

Núm. orden convocatoria	Puesto de trabajo, adscripción y denominación del mismo	Nivel	Complemento específico	Localidad	Funcionario	Cuerpo o Escala	N.º Registro Personal	Ministerio u Organismo de procedencia
181	Jefe Sección Normalización N.º 22	22	178.176	VIGO	ELIZ GONZALEZ, Alejandro	Ingenieros Técnicos en Topografía	9077457213 A1120	E.H.
	DIRECCION TERRITORIAL DE CEUTA							
182	Técnico Presupuestario N.º 22	27	205.428	CEUTA	DESERTO			
183	Jefe Sección Gestión N.º 22	22	205.478	CEUTA	MELQUIZO CERVANTES, Pedro Jesús	General Administrativo de la Administración del Estado	4505024413 A1135	E.H.
184	Jefe Sección N.º 20	20	---	CEUTA	MASCIO RUIZ, María Teresa	General Administrativo de la Administración del Estado	2844880157 A1135	E.H.
	DIRECCION TERRITORIAL DE MELILLA							
185	Jefe Sección Normalización N.º 22	22	178.176	MELILLA	MARLOMA JIMENEZ, Julio	General Administrativo de la Administración del Estado	2261175646 A1135	E.H.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**17324** RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se declara el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don José Angulo García.

Recaída sentencia firme del Juzgado número 3 de la Audiencia Provincial de Tarragona, en la causa 17/1983, por el delito de malversación de caudales públicos, seguido contra el funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto, A13TC12134, don José Angulo García, imponiéndole la pena de inhabilitación absoluta, de acuerdo con el artículo 37.1. d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 1964.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, acuerda:

Declarar el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don José Angulo García.

Madrid, 6 de julio de 1989.-El Director general, Juan José Melero Marcos.

## UNIVERSIDADES

**17325** RESOLUCION de 28 de junio de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra a don Sebastián Serrano Ferrera y don José Antonio Pascual Rodríguez Vocal primero titular y Vocal primero suplente, respectivamente, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Vasca».

Convocadas por Resolución de 9 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) de la Universidad del País Vasco/Euskal Herrriko Unibertsitatea, dos plazas de Profesor titular de

Universidad del área de conocimiento «Filología Vasca», números de orden 37 y 38, y habiéndose producido las renunciaciones del Vocal titular primero, don César Hernández Alonso, y del Vocal suplente primero, don José Carlos Mainer Baqué, nombrados por Resolución de 28 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1989) para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el citado concurso, este Rectorado solicitó al Consejo de Universidades la celebración de un nuevo sorteo para los Vocales primero titular y suplente.

Reunida la Subcomisión de Profesorado ha designado como Vocal primero titular a don Sebastián Serrano Ferrera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y Vocal primero suplente, a don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; quedando formada la Comisión, tanto titular como suplente, de la siguiente forma:

### Profesor titular de Universidad

NÚMEROS DE ORDEN 37 Y 38

Área de conocimiento «Filología Vasca»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia

Secretario: Don Pedro María Salaburu Echevarria, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Sebastián Serrano Ferrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; doña Itziar Idiazabal Gorrochategui, Profesora titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU, y don José Luis Álvarez Emparanza, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Iñón Sarasola Errazquin, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca; don Francisco Goenaga Mendizábal, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU, y don Jesús Arzamendi Sáez de Ibarra, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Leíoa, 28 de junio de 1989.-El Rector, P. D., el Vicerrector, Luis Lumberras Fontecha.